

29/09/2016

Prisión preventiva para dos imputados por robo cometido a un joven en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados implicados en un robo cometido en contra de un joven de 27 años a quien golpearon para robarle el teléfono. El hecho fue perpetrado el miércoles 28 de septiembre, en la esquina de las calles Monjitas y Mac-Iver, en la comuna de Santiago.

En la audiencia el fiscal Sebastián Gana detalló que en ese sector los imputados Fernando Bustamante Moena y Jaime Zúñiga Maldonado, abordaron al joven, quien caminaba por el lugar. Lo tomaron por los brazos, botándolo al suelo y agrediéndolo en el rostro, le quitaron su celular con el cual se dieron a la fuga, siendo posteriormente detenidos con la especie sustraída en su poder.

A causa de este hecho, la víctima resultó con lesiones.

La Fiscalía los formalizó en calidad de autores del delito de robo con violencia y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369